

PROPUESTA - RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO

Expediente: 2020015134

Iniciado por Resolución del Gerente de Asistencia Sanitaria de Palencia con fecha 9 de septiembre de 2024 el expediente administrativo para la contratación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de DOS ELECTROBISTURÍS para el Bloque Quirúrgico del Complejo Asistencial Universitario dependiente de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia, mediante Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado establecido en los artículos 131 y 159 .6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de contratos del sector Público, por un presupuesto total y máximo de 19.999,99 € (presupuesto base de licitación sin IVA de 16.528,92 € y un importe de IVA (21 %) de 3.471,07 €)

Realizada con fecha 11 de septiembre de 2024 la reserva de crédito necesaria para sufragar los gastos derivados de la citada contratación.

Visto el informe favorable del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares emitido por la Asesoría Jurídica de la Junta de Castilla y León en su Delegación Territorial de Palencia el día 10 de septiembre de 2024.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias conferidas por el decreto 42/2016 de 10 de noviembre, por el que se desarrolla la estructura orgánica de los servicios periféricos de la Gerencia Regional de Salud

PROPONGO:

- 1.- La aprobación del expediente de contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato mediante Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, en virtud de lo establecido en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- 2.- La aprobación del gasto correspondiente por un presupuesto total de 19.999,99 € (presupuesto base de licitación sin IVA de 16.528,92 € y un importe de IVA (21 %) de 3.471,07 €), con cargo a la siguiente distribución:





AÑO	CRÉDITO PRESUPUESTARIO IVA incluido	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
2024	19.999,99 €	05224003G/312A02/ 63300 /4

En Palencia,
EL DIRECTOR DE GESTION Y SS.GG.

GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE PALENCIA.

En virtud de lo anteriormente expuesto y en ejercicio de las competencias que le confiere el Decreto, 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud, (B.O.C. y L. nº 123 de 27 junio de 2018)

RESUELVO

- 1.- La aprobación del expediente de contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato mediante Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, en virtud de lo establecido en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- 2.- La aprobación del gasto correspondiente a este expediente de contratación en los términos establecidos en la propuesta de gasto

En Palencia,
EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE PALENCIA

